



EN EL CONSEJO DE MINISTROS SE APROBARON VARIOS IMPORTANTES DECRETOS

ALGUNOS AUTORIZAN LA EJECUCION DE OBRAS DE RIEGO PARA NUESTRA REGION

Madrid, 31. — En la Dirección General de Prensa se facilitó la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado:

ASUNTOS EXTERIORES.—Decreto nombrando ministro consejero de la Embajada de España en Francia a don Mario de Pinedo y Bayona.

Decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a los excelentísimos señores don Edmundo de Luz Pinedo y don Calo de Mello Franco.

GOBERNACION.—Decreto creando la Secretaría Técnica de la Dirección General de Administración Local.

Decreto reorganizando los servicios de las Subdelegaciones de Medicina.

Decreto creando el Cuerpo de auxiliares técnicos de Correos.

Ley orgánica del personal y servicios de Telecomunicación.

Decreto modificando la constitución de la Junta de jefes del Cuerpo de Correos.

Expediente sobre anexión de Reales al Municipio de Montblanc. Aprobando la carta municipal de Montilla (Córdoba).

Resolución de recurso contra sanciones gubernativas. Autorizando al gobernador civil de Vizcaya para aplicar a construcciones destinadas a combatir el paro obrero en la zona minera industrial de aquella provincia fondos de la extinguida Junta de Transportes de Vizcaya.

EJERCITO.—Decreto concediendo la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada de Infantería de Marina don Arturo Caña Sánchez.

Decreto concediendo la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada de Infantería de Marina don Seraffín Lizaola Lavalde.

Decreto dejando disponible en la segunda región militar al general de brigada don Juan Herrera Madrid.

Decreto nombrando jefe de la segunda brigada de la división de Caballería al general de brigada don Rafael Ibáñez de Aldecoa.

Decreto disponiendo quede al servicio de otros Ministerios el auditor general del Ejército don Máximo Cuervo Radigales.

Decreto disponiendo quede al servicio de otros Ministerios el general de división don Eugenio Espinosa de los Monteros y Bermejillo.

Decreto dejando disponible en la séptima región militar al general de brigada don Severino Pacheco Diego.

Decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al general del ejército brasileño don Francisco José Pinto.

MARINA.—Ley derogando la de 17 de noviembre de 1938 sobre ascensos del personal de marinería y de la que en igual fecha organizó el Cuerpo Subalterno de la Armada.

Decreto fijando normas para la aplicación en Marina de la ley de 6 de mayo de 1940 sobre organización de especialistas y Cuerpo de suboficiales.

Expediente de expropiación de un inmueble en el muelle de Palma de Mallorca.

Decreto ascendiendo al empleo de contralmirante y confirmando en sus destinos a los capitanes de navío don Fausto Escrigas Cruz y don Manuel Garcés de las Zayas.

Expediente sobre liquidación de la cuenta de transportes aéreos durante el segundo semestre de 1940.

JUSTICIA.—Decreto concediendo libertad condicional a varios penados por aplicación de los beneficios de redención de penas por el trabajo.

HACIENDA.—Ley incrementando las facultades de la Comisaría de Carburantes Líquidos.

Exposición sobre la evolución de la Hacienda española desde el 18 de julio de 1936 hasta el presente.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto nombrando director general de Minas y Combustibles a don Eduardo Carvajal y Acuña.

Decreto cesando en anterior cargo don Agustín Marín y Beltrán de Lis.

Decreto nombrando director del Instituto de Geología a don Agustín Marín y Beltrán de Lis.

Decreto cesando don Alfonso del Valle y Lermundi como director del Instituto Geológico y Minero de España.

Decreto declarando incluido en

(Pasa a la cuarta página)

DEGRELLE regresa a Bruselas

Bruselas, 31.—El jefe rexista, León Degrelle, que como se recordará fué detenido durante la campaña alemana en Bélgica e internado en Francia, donde, según recientes manifestaciones del propio Degrelle, fué tratado inhumanamente en un campo de concentración, ha regresado a Bruselas en la tarde del martes, siendo recibido con grandes demostraciones de afecto y simpatía. Le acompañaron en su viaje, desde París, varios periodistas. Su estado de salud es satisfactorio, aun cuando necesitará de algún reposo para reponerse, habida cuenta de los sufrimientos que ha padecido durante su permanencia en Francia.—Efe.



El príncipe de Piemonte conversando en un Hospital con los soldados heridos

DALTON HABIA EN LOS COMUNES SOBRE EL BLOQUEO

Londres, 31.—El ministro del Bloqueo, Dalton, en su discurso pronunciado en los Comunes ha declarado principalmente:

«En la actualidad es necesario controlar no solamente los navíos que naveguen por el Mediterráneo, sino también por el Atlántico. Los cargamentos de aquellos navíos que carezcan de certificados serán confiscados. De-

claró después Dalton que «el Gobierno ha decidido considerar a Francia, Argelia, Túnez y el Marruecos francés como territorios controlados por el enemigo». Las mercancías destinadas a estos territorios corren el riesgo de ser confiscadas como contrabando, así como las mercancías que procedan de los mismos territorios o pertenezcan a personas que residan en dichos países.—Efe.

El Cairo, 31.—De día en día crece el descontento de los egipcios contra los ingleses. Los movimientos nacionalistas se muestran más exigentes y reclaman sin disimulos la total independencia y libertad de su país. Ya no es posible decir que las relaciones entre los ingleses y los egipcios sean armoniosas. Las divergencias se han acentuado de manera especial desde la batalla de Orán y las medidas tomadas por los ingleses contra los barcos franceses anclados en el puerto de Alejandria.—Efe.

UN TELEGRAMA DE MUSSOLINI A HITLER

Berlin, 31.—El Duce ha enviado al Führer-Canciller un telegrama para agradecerle el que éste le ha dirigido con motivo de su cumpleaños.

El telegrama de Mussolini dice así:

«Führer: Os doy gracias por las felicitaciones que me habéis transmitido con motivo de mi cumpleaños. Mis energías y todas las del pueblo italiano están entregadas a la finalidad que aludís en vuestro cariñoso mensaje: a la victoria.—Mussolini.—Efe.

EL BARCO ALEMÁN "RAIDOR" AVERIA SERIAMENTE AL BRITANICO "ALCANTARA"

Londres, 31.—En la parte Sur del Atlántico se ha registrado un combate entre el barco alemán "Raidor" y el crucero mercante armado británico "Alcantara". Cuando los dos barcos se avistaron empezó la lucha. El navío alemán logró un golpe feliz contra el barco inglés, cuya capacidad de marcha quedó notablemente disminuida. Las pérdidas británicas se elevan a dos muertos y once heridos. El barco alemán ha sido también alcanzado, pero no se sabe cuál ha sido su importancia. Han salido varios barcos de guerra británicos en persecución del navío alemán.—Efe.

LAS REPUBLICAS AMERICANAS HACEN IMPORTANTES RESERVAS A LA DECLARACION DE LA HABANA

La Habana, 31.—Según se deduce del texto oficial definitivo, publicado hoy, de las resoluciones adoptadas en la Conferencia de La Habana, han sido hechas varias reservas en el momento de la firma de los documentos. Estas reservas restringen notablemente el alcance de las resoluciones o suavizan su puesta en vigor. Argentina ha reservado todos sus derechos sobre las islas Malvinas y las tierras antárticas. Guatemala ha presentado de nuevo sus reivindicaciones sobre Belice (Honduras británica). A causa de su situación geográfica Bolivia ha formulado ciertas reservas sobre el internamiento de las tropas beligerantes. Chile hace depender su adhesión a un conjunto de resoluciones adoptadas, de la ratificación del Parlamento chileno, y ha reservado su adhesión a las estipulaciones contenidas en la resolución económica. Colombia no ha aprobado las medidas de defensa común sino a reserva de su conformidad con la Constitución colombiana. La delegación venezolana ha llegado a declarar que no se considerará ligada por las resoluciones del «Pacto de La Habana» hasta que el Parlamento de su país la haya ratificado. Finalmente la delegación peruana ha exigido, por lo que se refiere al arbitraje común de los litigios interamericanos, que la Comisión competente no pueda entrar en funciones si no es con la petición de los Estados directamente interesados.—Efe.

Esta circunstancia es para los pueblos de América una razón de mucha más fuerza que las de la Guayana, Curacao, Martinica y las demás posesiones europeas. No es, pues, justo que la Conferencia de La Habana pase en silencio el problema del Canadá, así como el de las islas Malvinas, a las que tiene la Argentina un derecho innegable.—Efe.

LA REGION DEL NILO BLANCO, ABIERTA PARA LAS TROPAS ITALIANAS

Roma, 31.—El corresponsal de la D. N. B. en el Mediterráneo dice que con la toma de Murmuk los italianos han penetrado en la región superior del Nilo. Después de la conquista de Cassala, las tropas de Italia acaban de extender ahora su frente hacia el Sudán meridional. La nueva conquista ha sido precedida por largos y miraculosos preparativos militares. Ya antes de la guerra los ingleses habían convertido a Murmuk en plaza fuerte, en cuyo interior se almacenaban grandes cantidades de viveres y municiones. Desde Murmuk dominaban las regiones del Nilo Azul y Nilo Blanco, que tienen una importancia vital para la seguridad del Sudán y de Egipto.

Pues bien, partiendo de Gimma, los italianos se han apoderado de esta plaza fuerte después de librar encarnizados combates con el enemigo. En los que han tenido por teatro el sector Sur del frente se han distinguido las fuerzas coloniales, los "askaris" y los "dubats". Una maniobra envolvente, meticolosamente ejecutada, precedió al asalto. Bajo una lluvia torrencial los "askaris" avanzaron lentamente hasta

LA DECLARACION DE LA HABANA SILENCIA LOS PROBLEMAS DEL CANADA Y LAS MALVINAS

Río de Janeiro, 31.—La «Gaceta de Noticias» califica de muy significativo el hecho de que el Canadá y las Malvinas no estén in-

COMENTARIOS ITALIANOS al acuerdo entre España y Portugal

Milán, 31.—El «Corriere della Sera», refiriéndose al reciente acuerdo complementario entre España y Portugal, afirma que este último país ha sufrido violenta presión inglesa y ha sabido resistirla. El Gobierno de Lisboa—agrega el diario—quería ponerse de acuerdo con un Estado autoritario y fuerte como España, interesado en que la Península Ibérica no esté sujeta a perturbaciones. Esta decisión demuestra que Inglaterra, «allada poco segura», ha perdido su último punto de apoyo en el continente.—Efe.

LOS ALEMANES BOMBARDEAN FABRICAS E INSTALACIONES DE LA GRAN BRETAÑA, Y LOS ITALIANOS EL PUERTO DE ADEN

Berlin, 31. — Comunicado de guerra del Alto Mando alemán: «El mal tiempo ha limitado forzadamente la acción de los aviones alemanes. A pesar de ello se han realizado vuelos de reconocimiento por la costa oriental y meridional de Inglaterra, así como contra las fábricas de aviones de Filton. También han sido bombardeadas las instalaciones del puerto de Swansea y Plymouth. En la noche pasada los aviones británicos volaron sobre la parte septentrional de Alemania. Han causado pocos daños materiales y no ha habido víctimas. Dos aviones que volaban sobre Alemania han sido derribados por nuestros cazas. Se ha sabido que el día 29 de julio fueron derribados en total 21 aviones ingleses.—Efe.

COMUNICADO ITALIANO
Cuartel General de las fuerzas italianas, 31.—Comunicado número 52.

«En el Africa oriental nuestros aviones han bombardeado de nuevo el puerto de Aden, donde alcanzaron a dos barcos y un depósito de combustibles. Todos los aparatos que tomaron parte en este ataque regresaron sin novedad a sus bases.

El enemigo intentó un "raid" aéreo sobre Assaba. Un avión de bombardeo tipo "Blenheim" fue derribado por nuestra D. C. A.—Efe.

COMUNICADO INGLES
El Cairo, 31.—Comunicado de las Reales Fuerzas Aéreas británicas:

«Se han efectuado reconoci-

LOS ENGAÑADOS

Por JULIO FUERTES

Cuando en el Madrid rojo comenzaron a palpase las consecuencias del triunfo de Franco en Cataluña, determinando la desbandada de los más tozudos secuaces de Negrín hubo muchos que a la vez que se rasgaban las vestiduras marxistas trataron de ingresar por todos los procedimientos en las falanges, que apenas tenían ya apariencias de clandestinas. Algunos, juzgándose todo en un golpe de audacia, se presentaban con los ridículos galoncitos de sus grados solicitando mando militar en legiones, banderas y centurias.

Resultaba indignante hasta la exasperación que quienes después de haber contribuido con su conducta a la duración de la guerra—y que se hubieran llamado a la parte en el caso improbable de un triunfo marxista—pretendieran también incorporarse, con méritos ya adquiridos, a la España de Franco. La postura no podía ser más ventajosa: ¿Que ganaba Negrín? pues allí estaban ellos, con sus sardinetas y sus carnets de revolucionarios marxistas, dispuestos a escalar los altos mandos, no sin tomar también parte en aquella segunda vuelta con la que amenazaban constantemente consumir nuestro aplastamiento. Pero ¿ganaba Franco? pues allí estaban ellos, adicados a tiempo de sus errores y proclamando lastimeramente que habían sido engañados.

«Engañados! Debemos desconfiar definitivamente de quienes se aplican la palabra para descargarse de responsabilidades y aun colocarse en situación de ser compadecidos y hasta ayudados en su desgracia. Es una lamentación harta tardía, muy cómoda y muy de actualidad, que rezuma servilismo e impotencia, según la cual el que pierde es un engañado.

Así resulta ahora que Francia también ha sido engañada. En 1918, cuando llevó a Versalles el orgullo de su victoria hasta la humillación de su enemiga, no fue engañada; pero cuando en 1940 es pavorosa y espectacularmente derrotada en unos cuantos días, si ha sido engañada.

A este paso no tardaremos en escuchar de Inglaterra idéntica lamentación, y si prestamos oídos fáciles y corazón terno, y plumas sensibleras que les hagan eco, se habrán hecho astutamente, con lágrimas de cocodrilo, el ambiente propicio a sus fines. Y entonces los inexorablemente engañados seremos nosotros.

mientos con éxito sobre Tabruk y Lerma (Libia). En esta última localidad se observó que once aviones enemigos estaban fuera de servicio a consecuencia de los recientes ataques contra el aeródromo.

Fueron atacados por nuestros aparatos de bombardeo un depósito de municiones y otros objetivos militares en Massquen. A pesar del nutrido fuego de la Defensa Contra Aviones y de las condiciones atmosféricas desfavorables el ataque fue realizado con éxito. Fueron observados golpes directos sobre el Cuartel General enemigo y los depósitos de carburantes. Los cazas enemigos se opusieron a la acción de nuestros aparatos, que regresaron a sus bases indemnes.

El lunes los aviones de bombardeo británicos, tipo "Blenheim", atacaron el cuartel naval italiano de Assza y los hangares de Ma-saac. Se desconocen aún los daños ocasionados. Un "Blenheim" no ha regresado. Una formación de aparatos de bombardeo enemigos atacaron el mismo día Aden, pero los daños causados fueron insignificantes. Algunos indígenas resultaron muertos y heridos.—Efe

RUMANIA Y BULGARIA

Roma, 31.—Comunica el "Popolo di Roma" que en fecha próxima comenzarán las conversaciones entre Rumania y Bulgaria. Parece cosa segura que la Dobrudja meridional será restituida a Bulgaria, y que ésta, por su parte, renunciará a la parte septentrional para evitar que Rumania quede separada del mar Negro y puedan surgir, a propósito de esto nuevos conflictos. Los búlgaros que habitan la Dobrudja septentrional serán trasladados a la parte meridional, donde serán colocados en lugar de los rumanos, los cuales evacuarán.—Efe.

Bucarest, 31.—Manolescu, ministro de Negocios Extranjeros, ha

El Consejo de ministros

(Viene de la primera página)
tre las industrias calificadas como de interés nacional a la proyectada por don Julio Arceche para la fabricación de productos nitrogenados sintéticos.

AGRICULTURA.—Expediente desestimando recurso interpuesto ante el Jefe del Estado por don Juan Gavilán Manjuelos.

Expedientes desestimando recurso interpuesto ante el Jefe del Estado por don Ricardo Vega Gracia y don Antonio Maillo Montejó.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto sobre Patronato para la reconstrucción de la Catedral Basílica de Oviedo y de las Iglesias asturianas de interés artístico e histórico.

Decreto reorganizando las Escuelas Superiores de Bellas Artes.

Decreto admitiendo la renuncia del vocal del Patronato del Museo Nacional de Artes Decorativas, señor conde de Casal, y nombrando para sustituirle a don Julio Cavestany, marqués de Moret.

Decreto para dar nueva redacción al artículo quinto del de 24 de julio de 1916 sobre Museos locales de Bellas Artes.

Decreto sobre renovación de cargos en el Patronato de Museos de reproducciones artísticas.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, mediante subasta, de las obras de la red de acequias y desagües de la zona regable del canal de Aranda (Burgos) del ramal de Tordesillas (segunda zona) y vega de Tordesillas de la Abadesa (Valladolid); del proyecto de la variante de la carretera de Aranda a Ayllón, afectada por el embalse del pantano

Se constituye el Sindicato Nacional Textil

GERARDO SALVADOR y GAMERO DEL CASTILLO PRONUNCIAN DISCURSOS CON TAL MOTIVO

Madrid, 31. En el edificio de la Delegación Provincial de Educación de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. se ha celebrado el acto solemne de la constitución oficial y definitiva del Sindicato Nacional Textil. Presidieron el ministro vicesecretario general del Partido, camarada Gamero del Castillo; el delegado nacional de Sindicatos, camarada Salvador Merino; el jefe provincial del Movimiento en Barcelona, camarada Carceller; el director general de Trabajo, camarada Pérez de Ayala; el jefe de Organización Sindical, camarada Sánchez Arjona, y el secretario general y técnico del Ministerio de Industria y Comercio, señor Lobo. Con la intervención del jefe de Organización Sindical comenzó el acto. Sánchez Arjona destacó que son siete, con el de hoy, los grandes Sindicatos nacionales que funcio-

La economía española no tiene ante sí más que dos caminos: ARBITRISMO o SINDICALISMO

nan en la actualidad como órganos de disciplina que han de permitir subordinar la economía al fin político.

El delegado nacional de Sindicatos dijo que el acto que se celebraba tenía carácter político netamente, pues se encarga de conformar la organización de la industria textil en el servicio del Estado. Este Sindicato ofrece la particularidad de que se constituye con una gran representación industrial catalana, que se concreta en la capital del Estado, en Madrid, con las demás fuerzas económicas de la rama para prestar su adhesión al espíritu del glorioso Movimiento y en el mismo lugar en que en el año 1937 se reunieron los diputados catalanes para traicionar una vez más a la Patria. Al sumarse todos a la obra del Caudillo se disponen a conseguir que ya nunca más reine en la región catalana el espíritu anarquizante en lo político, en lo social y en lo económico, fomentador de la desintegración de la unidad patria. Este acto constituye el remate de un período de reuniones preliminares y cuya primera sesión preside la más alta jerarquía de la Falange, puesto que

el ministro vicesecretario nacional ostenta la representación de la Jefatura Nacional. Hace pocas horas tal vez que el Caudillo, dirigiéndose al Consejo de Economía, dijo sobre la intervención de lo económico en lo político que correspondía su determinación a los Sindicatos nacionales. Es pues, deseo del Caudillo que los Sindicatos sean órganos rectores de la economía nacional.

El vicesecretario general del Movimiento, camarada Gamero del Castillo, pronunció a continuación un discurso en el que dijo que la economía española no tiene ante sí más que dos caminos: arbitrista o sindicalismo. Anadió que acudía con singular interés al acto de constitución del Sindicato Textil, que viene a sumarse a la serie ya considerable de los que, como fruto de un tenaz y esclarecido esfuerzo, viene estableciendo la Delegación Nacional correspondiente del Partido. Porque importa mucho hacer patente la necesaria compenetración entre la obra sindical y la Falange. Sin la Falange los Sindicatos serían nada menos que inconcebibles. Primero porque sólo el Partido puede llegar a establecer el fundamento de unidad nacional necesaria para que se agrupen verticalmente en cada Sindicato empresarios, obreros y técnicos, superando el estado de lucha de clases destructoras de la unidad económica y política de España, que ha vencido la guerra; segundo porque sólo la garantía de que son militantes del Partido; es decir, de que son españoles movilizados para el estricto servicio del propósito político de nuestra Revolución los que rigen el Sindicato, permite al Estado trasvasarle funciones y conferirle competencias que vayan configurando una economía auto-dirigida; y tercero porque sólo a base del gran fundente nacional que la Falange constituye podrán coordinarse al servicio de una gran economía patria los esfuerzos de todos los Sindicatos y dirigirse los de cada uno a empresas amplias, nacionales y permanentes.

El nuevo orden económico, en el que la constitución de cada Sindicato parece como si tuviera el valor de subrayar una afirmación que importa clavar en el ánimo de todos los españoles y más aún en el de los productores, aunque entre éstos no necesita propaganda porque una experiencia seguramente ineludible nos ha hecho ya adquirir aguda conciencia ante ella. Esta afirmación es la de que la economía española no tiene ante sí más que dos caminos: o arbitrista o sindicalismo. Alegrémonos, pues, termina diciendo, de que el acto de hoy venga a poner un punto de disciplina en la vida española, esta vida española a la que acaso la Historia exige hoy toda la disciplina. ¡Viva Franco! ¡Arriba España! (Gran ovación.)

La Comisión del Ejército brasileño sale para Sevilla

Madrid, 31.—La Comisión del Ejército brasileño que entregó al Caudillo una espada ha salido en avión para Sevilla, en viaje de regreso a su país. Los comisionados fueron despedidos en el aeródromo de Barajas por el embajador del Brasil y alto personal de la Embajada.—Cifra.

RUMANIA Y BULGARIA COMENZARAN MUY PRONTO LAS CONVERSACIONES

hecho unas declaraciones a los periodistas en las que ha subrayado especialmente el hecho de que el presidente del Consejo, Gárguira, y el propio Manolescu, hayan sido no solamente bien recibidos en Alemania e Italia, sino que tengan la confianza y comprensión del pueblo rumano en los difíciles tiempos actuales.

«La independencia política y económica de Rumania—añadió Manolescu—es completa en el nuevo sistema de la Europa del Sudeste, que está en vías de ejecución. Alemania e Italia han sido informadas clara-

mente de que Rumania deseaba organizar su economía en sus propios recursos y por medio de sus propios obreros. El Gobierno rumano está también firmemente decidido a encontrar soluciones radicales a los problemas minoritarios por medio de métodos ya empleados y que han dado buenos resultados».

Finalmente, Manolescu ha dicho que «el antiguo tema nacionalista "Rumania para los rumanos" no pedirá ser llevado a la práctica más que con una solución energética del problema judío. Con este fin serán adoptadas medidas severas y bien meditadas».—Efe.

INGLATERRA PROTESTA DE LA ACTITUD DEL GOBIERNO RUMANO

Bucarest, 31.—La nota de protesta británica por las medidas adoptadas en Rumania contra los intereses de Inglaterra ha sido entregada al ministro de Negocios Extranjeros, Manolescu, por el encargado de Negocios de la Gran Bretaña.—Efe.

La esposa e hija del CAUDILLO, EN VALENCIA

Valencia, 31.—La esposa e hija del Caudillo han entrado esta mañana, a las once menos cuarto, en la capilla de la Patrona de Valencia, donde fueron recibidas por el Prior y la Junta de la Real Archicofradía. El Prior impuso a doña Carmen Polo y a Carmencita Franco las medallas de cofrades, e hizo resaltar que se trata de un honor para Valencia el que en la Cofradía de la Patrona figuren la esposa e hija del Jefe del Estado. Después se celebró un misa, y a continuación doña Carmen Polo y su hija besaron la mano de la Patrona. Les acompañaban los ayudantes de Su Excelencia, señores Fontán y Villalón, almirante Estrada y autoridades valencianas. Desde la capilla de la Virgen se trasladaron a los Viveros, donde había un gran gentío. Allí esperaban las autoridades y representaciones de corporaciones de las tres provincias que acuden al acto de la ofrenda. El recibimiento que allí se tributó a la esposa e hija del Caudillo fué verdaderamente apoteósico, y los gritos de ¡Franco, Franco, Franco! no cesaron un momento hasta que lograron situarse en la tribuna, donde fueron recibidas a los acordes del himno regional valenciano, que interpretó la Banda Municipal. Seguidamente comenzó el desfile de la ofrenda, que inició la provincia de Castellón. Siguió el desfile con las representaciones de Alicante, y, finalmente, con las de Valencia.

Se dió por terminado el desfile e inmediatamente la Banda Municipal interpretó los Himnos Nacional y del Movimiento. En el acto reinó un entusiasmo sin límites e indescriptible, y a los gritos de ¡Franco, Franco, Franco! que no dejaron de repetirse durante todo el desfile y que culminaron al final, terminó el mismo.—Cifra.

El Cardenal Gomá sigue grave

Pamplona, 31.—El Cardenal Primado, doctor Gomá, no ha experimentado mejoría alguna en su estado de salud.—Cifra.